

PROTEJA SU
dinero



AGOSTO 2024

AÑO 25. NÚM. 293
ISSN 1405955X.

Descárgala en: www.condusef.gob.mx

EJEMPLAR
GRATUITO



ENSAFI

Encuesta Nacional sobre Salud Financiera
2023

¿Cómo es la salud FINANCIERA de las y los mexicanos?

Conoce los resultados de la primera ENSAFI 2023

¿CUÁNTO CUESTA TENER
TU PRIMER
AUTO?

Toma en cuenta estos gastos

¿NO TE ALCANZA PARA
EL REGRESO
A CLASES?

Opciones de créditos para salir del apuro

¿ALIADAS O ENEMIGAS
DE TU SALUD
FINANCIERA?

Mitos y verdades sobre
las tarjetas adicionales

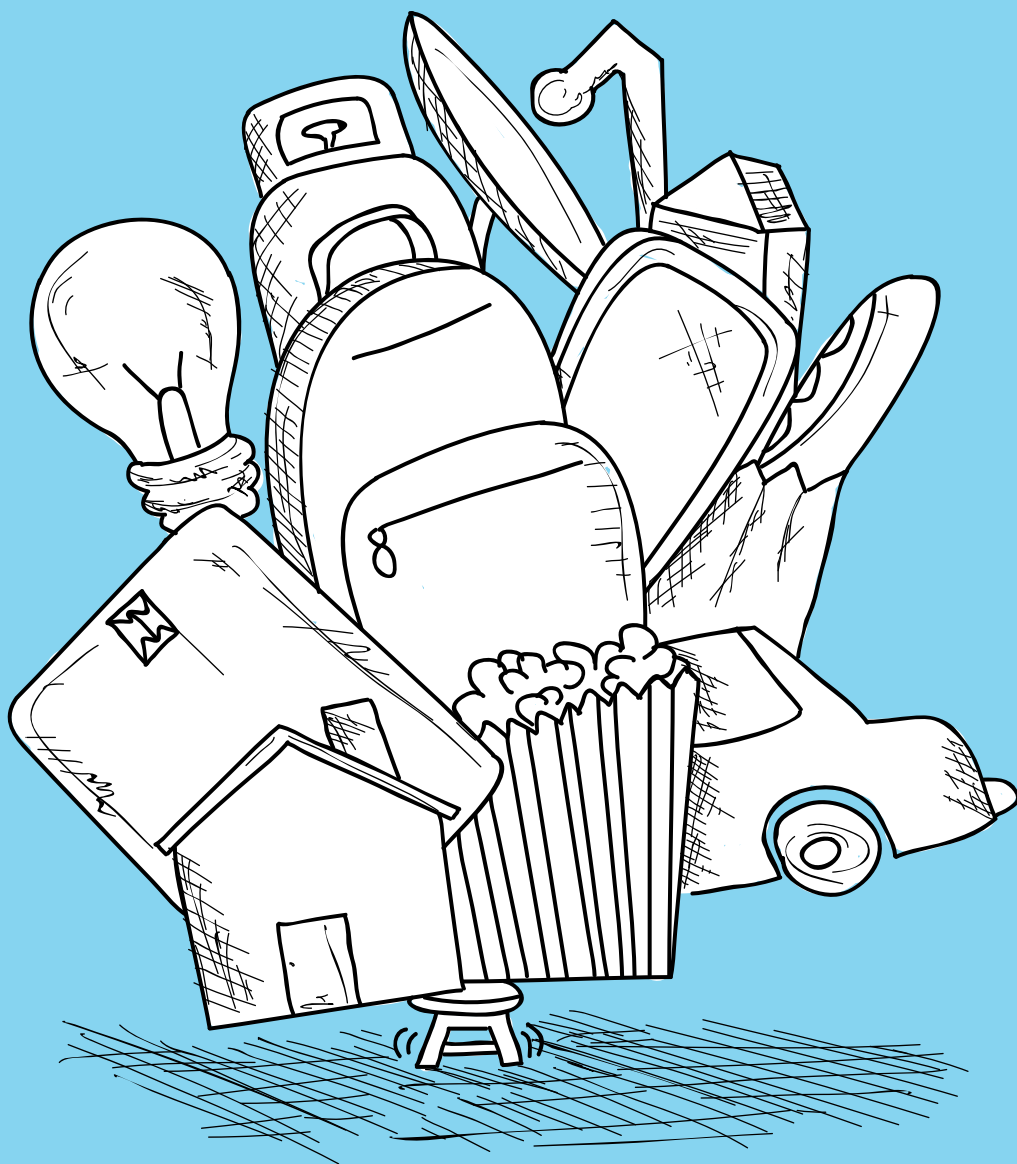


“Ojo de la cara”

Expresión mexicana utilizada para decir que algo es muy costoso o está fuera del presupuesto.

Las finanzas con un
toque mexicano.

PROTEJA su
dinero



sobreendeudamiento

CONTENIDO

8

PEQUEFINANZAS

¿Conoces la historia de la cartera?

¡Prepárate para un viaje en el tiempo!

11

¿SABÍAS QUE...

#RevisaComparaDecide festeja su 2° aniversario

¡Para que tomes las mejores decisiones!

14

ECONOMÍA

JOVEN

¿Cuánto cuesta tener tu primer auto?

Toma en cuenta estos gastos

18

+DINERO

¿No te alcanza para el regreso a clases?

Opciones de créditos para salir del apuro

21 PRIMER PLANO

26

LO + SEGURO

Calma tras la tormenta asegurada

Tips para la temporada de huracanes



¿Cómo es la salud FINANCIERA de las y los mexicanos?

28

EN VOZ

Paulina Casso

Escritora de la serie de libros: "WTF con..."

Conoce los resultados de la primera ENSAFI 2023

AGOSTO

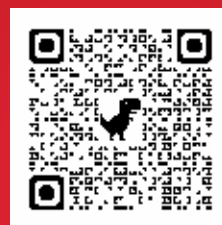
- 32** BEF
La ENSAFI y el BEF
Mejoran tu salud financiera
- 35** MITO O VERDAD
¿Aliadas o enemigas de tu salud financiera?
Mitos y verdades sobre las tarjetas adicionales
- 38** NO TE LO PIERDAS
¡Ya está a la vuelta de la esquina! SNEF 2024
Un evento especial para ti y tu familia
- 40** TU BOLSILLO
Preocupaciones de la Generación Z
¿Cómo comenzar un buen camino financiero?
- 43** CERCA DE TI
Hace historia la SEFIME 2024
Conoce sus resultados
- 46** RETRO-ALIMÉNTATE
Afore

- 4 BUZÓN 6 ¡NO TE LO PIERDAS!
- 5 CARTA EDITORIAL 7 EN CORTO

PROTEJA SU
dinero



**CONSULTA
LA VERSIÓN
WEB**





Nuestras y nuestros lectores preguntan:

En Buró de Crédito, ¿qué me recomiendan?

Juan Carlos Alcántara

Estimado usuario, toma en cuenta que aparecer en el Buró de Crédito no es malo, aparecerás en él si alguna vez contrataste algún producto o servicio financiero o si lo tienes contratado actualmente.

Al momento de solicitar un crédito con una institución, la misma revisa tu historial crediticio, además de analizar tu capacidad de pago. De esta forma evalúan tu grado de cumplimiento con créditos anteriores, para determinar si te lo otorga o no. De ahí la importancia de conservar un historial crediticio limpio.



Me encanta el Diplomado, es definitivamente un 10/10, ¡La información es súper útil e interesante!

Isa Herrera

¡Escríbenos!

protejasudinero@condusef.gob.mx

¡Visítanos!

www.condusef.gob.mx



/condusefocial



@CondusefMX



/Condusefocial



@condusefocial



@condusefocial

AMIS

@AMIS_mx

En el 54% de los robos de auto del país, las familias asumen las pérdidas de su patrimonio por no contar con un seguro.

Conoce nuestro directorio de aseguradoras en: buff.ly/3YU9lVD

CONSAR

@CONSAR_mx

Recuerda que si tienes 65 años o más y eres del régimen de cuentas individuales, puedes solicitar un #ComplementoSolidario que te garantizará una pensión del 100% de tu último salario.

Descubre más en: fondodepensionesparaelbienestar.gob.mx

FONACOT

@Fonacot_oficial

Pensando en ti, Fonacot pone a tu disposición el crédito de nómina a tu medida.

Entra fonacot.gob.mx y tramita el que más te convenga

MIDE

@MuseoMIDE

Que ya sea mitad de año no es un pretexto para no ahorrar. ☐

Por eso ven a la #TiendaMIDE por tu alcancía personalizable para dar un paso más hacia tus metas y sueños.

Visita la tienda en línea: tiendamide.org.mx

IPAB

@IPAB_mx

¿Conoces la plataforma "Ciudadanos Alertadores" de la @sfpmx? En ella puedes denunciar actos de corrupción cometidos por personas servidoras públicas de manera anónima y segura.

Tu voz es importante. Envía tus comentarios, preguntas, opiniones y sugerencias. *Proteja su Dinero* se reserva el derecho de publicar y editar los comentarios recibidos.



DIRECTORIO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS

PRESIDENTE

Oscar Rosado Jiménez

VICEPRESIDENTA JURÍDICA

Elizabeth Ivonne Noriega Aguilar

VICEPRESIDENTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sofía Amalia Rivera Hernández

VICEPRESIDENTE DE UNIDADES DE ATENCIÓN A USUARIOS

Roberto Tejero Castañeda

VICEPRESIDENTE TÉCNICO

Luis Fabre Pruneda

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Wilfrido Perea Curiel

DIRECTOR DE FOMENTO AL DESARROLLO DE CAPACIDADES FINANCIERAS

Mauricio Ondarreta Huerta



CONSEJO EDITORIAL

Wilfrido Perea Curiel
Mauricio Ondarreta Huerta
Jesús David Chávez Ugalde

EDITOR RESPONSABLE

Paola Chavarría Lucio

COORDINADOR EDITORIAL

Edilberto Murguía Rojas

REDACCIÓN

Estefanía López Ávila
Katia Sánchez Rosales
Miriam Itzel Márquez Valdivia
Jovana Dorantes García

DISEÑO

Oscar T. Martínez Torres
Paola Espinosa Pérez
Ana Luisa Vargas Urquijo

ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Eva Nayeli Almazán Sevilla

ENSAFI 2024

Hace algunos días se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI) 2023, aplicada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la cual contiene información estadística a nivel nacional y por entidad federativa que permite comprender los principales factores que pueden influir en la salud financiera de la población, tales como, el crédito, la deuda, el ahorro, el manejo financiero y las características sociodemográficas, entre otros.

Dicha encuesta, ofrece la posibilidad de tener una visión integral, al considerar diversos factores económicos del hogar y de las personas; así como, aspectos sociales y psicológicos que se relacionan con las actitudes y comportamientos en la toma de decisiones financieras. Permite, además conocer el impacto que tienen las dificultades económicas en la vida de la población a nivel físico, social y emocional, lo cual se materializa a través del estrés financiero.

Otro aspecto importante de la ENSAFI 2023, es que la información recabada sirve de base para la generación de programas de educación en materia financiera, dirigidos a mejorar la salud financiera de la población a través de la obtención de conocimientos y la adquisición de herramientas que permitan el desarrollo de habilidades y hábitos que lleven a la mejor toma de decisiones financieras, y a la construcción de un futuro financiero donde se garantice la satisfacción de la persona en todos los sentidos. Es por eso que en esta edición de la revista *Proteja su Dinero*, te traemos en nuestro Primer Plano, un interesante artículo desarrollado por el propio Presidente de la CONDUSEF, Oscar Rosado Jiménez, quien inspecciona el ADN de la ENSAFI 2023 y nos da a conocer a detalle, cuál es el estado en el que se encuentra la salud financiera de las y los mexicanos. Estamos seguros que te sorprenderás de los resultados.

Atentamente: Las y los editores

Proteja su dinero, publicada mensualmente por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), está destinada a informar y orientar sobre temas de Educación Financiera. Los ejercicios comparativos, listados y descripción de productos y servicios financieros se publican con fines informativos. Las opiniones, puntos de vista, citas y estimaciones presentadas no deberán considerarse como recomendaciones para la contratación, compra o venta de ningún tipo de valores, bienes, productos o servicios. La información generada por fuentes distintas a Condusef es responsabilidad de las mismas. El contenido de los artículos firmados no necesariamente refleja la opinión de la revista ni de Condusef.

Proteja su dinero es una revista mensual editada y publicada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, ubicada en Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX. Tel.: 54 48 70 00. Editor responsable: Paola Chavarría Lucio. Distribución Condusef Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX. Certificado de Licitud de Título núm. 11251, Certificado de Licitud de Contenido Núm. 7874 ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, Certificado de Reserva de Derechos Núm. 04-2001-022314413700-102. Impresa en los TALLERES DE IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES ubicado en Legaria 662, Col Irrigación, Miguel Hidalgo, CDMX. C.P. 11500

¡NO TE LO PIERDAS!



PELÍCULA: *The Big Short*

A lo largo de la historia, la humanidad se ha enfrentado a crisis económicas que han puesto en peligro las finanzas de más de un país. Conocer estos datos es de suma importancia, no solo para conocer datos históricos, sino para comprender de igual manera el presente y el contexto en el que nos desenvolvemos. *The Big Short* es una película basada en hechos reales que sigue a un grupo de inversionistas que se dan cuenta de la inminente crisis financiera de 2008 y deciden apostar en contra del mercado inmobiliario. Esta película ofrece una visión fascinante de los eventos que llevaron a la crisis y nos muestra cómo algunos individuos pudieron beneficiarse de ella.

¿Dónde? Netflix

MUSEO: Museo de la Bolsa (MUBO)

Fundado en 2019 con el propósito de difundir la cultura bursátil en México, este recinto nos enseña sobre la importancia histórica de la Bolsa Mexicana de Valores. Este museo cuenta con un recorrido cronológico que entrelaza temáticas desarrolladas durante la historia de las primeras bolsas en los siglos XIII y XVI, así como las características operativas y arquitectónicas de sus distintas sedes, sumado a su evolución legal y administrativa. Junto a esto, también nos da a conocer la constante innovación tecnológica del grupo BMV. Sin duda, es un imperdible si te interesa la historia ¡No te lo puedes perder!

¿Dónde? Calle Reforma 225, colonia Cuauhtémoc, CDMX.

Horarios: Lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas; domingos de 10:00 a 15:00. No abre los sábados.

Precio: Gratuito

JUEGO: *Money Race*

Aprender no tiene que ser aburrido. Puedes aprender a sacar ventaja de las finanzas personales e inversión jugando sus divertidos niveles. A lo largo del juego, Money Race te mostrará consejos, trucos, recomendaciones y errores comunes sobre dinero, finanzas personales e inversiones, ayudándote a ser libre financieramente y a vivir una vida con tu dinero y finanzas bajo control. Podrás atravesar distintos estados financieros, desde lo más bajo con tus bolsillos casi vacíos, hasta tener negocios y corporativos. ¿Estas lista o listo para ganar la carrera del dinero? ¡No te lo pierdas!

¿Dónde? AppStore y GooglePlay

Link: Gratuito **Precio:** Gratuito

Mujeres padecen más estrés financiero en México

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las mujeres son quienes padecen estrés financiero en mayor proporción. Existe una brecha por sexo donde el 42.2% de las mujeres aseguraron padecer este tipo de estrés, mientras que solo el 30.7% de los hombres dijeron tener estas preocupaciones. De acuerdo con los datos de esta encuesta, así se encuentra la población mexicana en cuanto a niveles de estrés por dinero:

- Nivel alto: **36.9%**
- Nivel moderado: **34.6%**
- Nivel bajo o nulo: **28.5%**



El Economista

¿Qué cuentas?

Aumenta la venta de vehículos nuevos en primera mitad de 2024

Según la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), el mercado de vehículos ligeros en junio fue superior a lo estimado. De acuerdo con cifras oficiales, en la primera mitad del año la venta de autos nuevos en México se elevó 12% hasta las 708 mil 650 unidades.

2.5%
creció la venta de vehículos ligeros en junio, respecto a mayo.

8.3%
aumentó la cantidad de unidades comercializadas, en relación con el año pasado.

La estimación sobre ventas de autos nuevos en junio tuvo una diferencia porcentual de **-5.7%** respecto al pronóstico de la AMDA.

En una comparación prepandemia, las ventas de junio se ubicaron

15.1%
por encima de las 106 mil 782 unidades colocadas en 2019.



Forbes

¿CONOCES LA HISTORIA DE LA CARTERA?

¡Prepárate para un viaje en el tiempo!

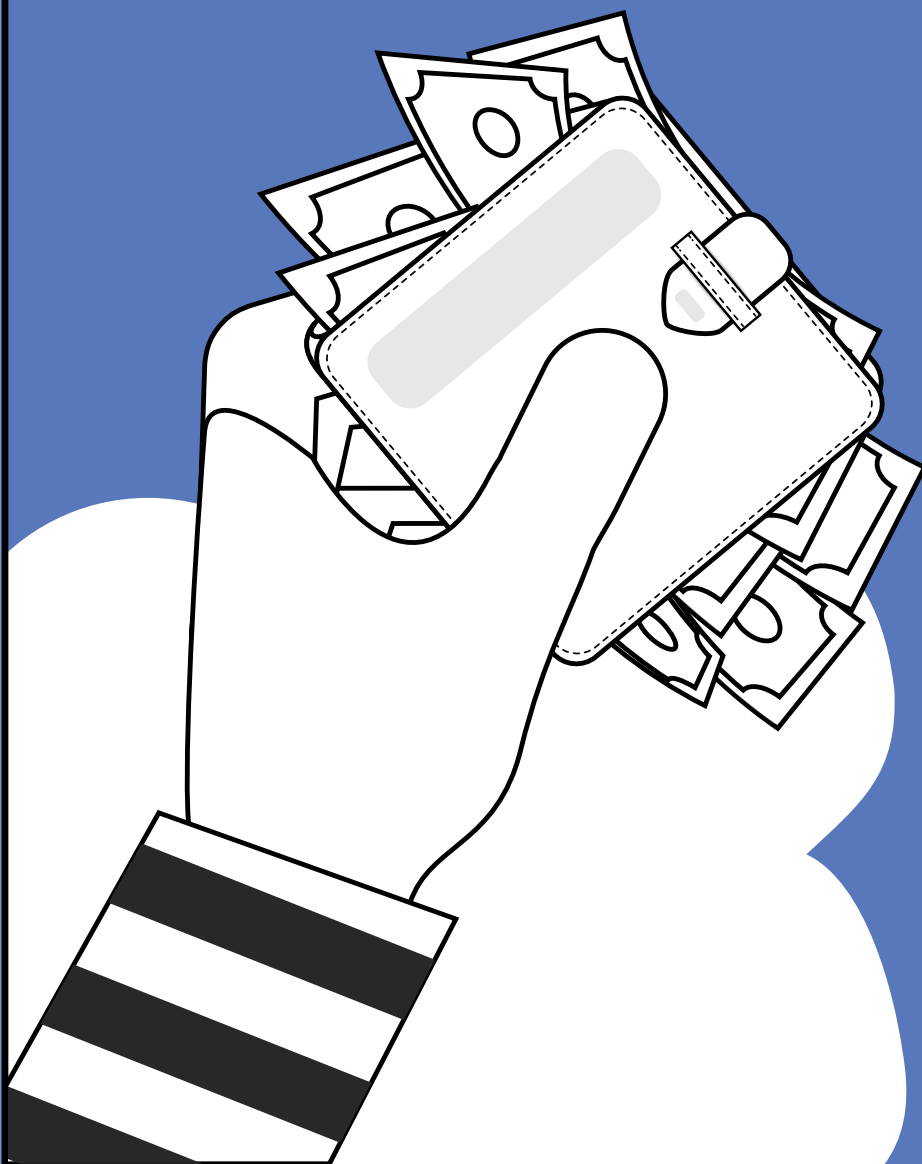


¡Hola, peque! Sabemos que muchas cosas te causan curiosidad y que te encantaría tener respuestas a muchas de tus preguntas. Seguramente, varias veces te has preguntado sobre la historia de las cosas que se usan de manera cotidiana: ¿de dónde vienen?, ¿quién las inventó y para qué?

Por eso, hoy queremos invitarte a un viaje en el tiempo para que sacies esa curiosidad y aprendas más sobre los objetos que usamos día con día. ¿Alguna vez te has preguntado por qué se usa una cartera para guardar dinero? ¿Cuál fue la primera en la historia? ¡Acá te lo contamos! Empaca tus cosas y prepárate para esta aventura.

El inicio: la necesidad más antigua

Las carteras son accesorios indispensables para muchas personas. Desde que el ser humano tuvo la necesidad de moverse, transportar sus objetos personales ha sido una prioridad. Lamentablemente, no se sabe con certeza cuándo apareció el primer bolso de la historia ni su origen preciso, pero sabemos que se utiliza desde hace muchísimo tiempo.



Esto se conoce gracias a que los antiguos pueblos prehistóricos dibujaban sobre piedra figuras y símbolos donde contaban cómo era su vida.

Nuestra primera parada es en el mundo prehistórico. Las primeras carteras que se conocen son del antiguo Egipto, además de Mesopotamia, Grecia, Roma, China e India. ¡Como puedes ver, en todo el mundo necesitaban guardar cosas! En esta época, las carteras tenían un propósito meramente funcional, pues eran bolsas o sacos de tela o cuero que se usaban para guardar objetos de valor, como documentos o dinero, y se ataban a la cintura. No eran accesorios para estar a la moda como en nuestros días, ¡pero vamos a descubrir cómo evolucionaron a serlo! ¡Continuemos!

La Edad Media y El Renacimiento

Ahora nos encontramos en la Edad Media, la época de reinas, reyes y caballeros. Durante este periodo, las carteras empezaron a diversificarse, ya que se utilizaban monedas para comprar cosas, convirtiéndose en un accesorio indispensable para comerciantes y viajeros. ¡Era impensable salir sin ellas! Aquí es cuando surgieron los famosos monederos. ¿Puedes imaginar por qué?

Conforme se popularizaban, las carteras se volvieron más variadas y elaboradas. Era común decorarlas con bordados, pedrería, perlas o cualquier adorno. Ya no solo servían para llevar dinero, sino que también contenían otros objetos como peines, espejos, perfumes e incluso joyas. Las más elaboradas eran propiedad de la gente adinerada, como los reyes, quienes podían permitirse esos lujos. Además, algunas carteras adoptaron formas extravagantes como animales, frutas o flores.

Ahora avanzamos unas décadas hasta el Renacimiento. Esta época marcó numerosos cambios, especialmente en la moda. Las prendas de vestir eran más amplias y con varias capas de tela. Por lo tanto, ya no era práctico llevar los monederos por fuera de la ropa, ya que se enredaban entre las capas. Las carteras también se adaptaron a estas tendencias y se hicieron más pequeñas y discretas para llevarlas debajo de la ropa, especialmente para las mujeres, o dentro de los bolsillos para los hombres.

Años más tarde, se popularizó el uso de vestidos más ajustados y con telas semitransparentes, lo que dificultó llevar algo debajo de la ropa. Esto impulsó la creación de bolsos más pequeños con correas para llevarlos colgados de la muñeca. Estos bolsos se parecen más a las carteras que conocemos hoy en día.

¿Ferrocarril y carteras?

A lo mejor suena un poco imposible que una cosa tenga que ver con la otra, pero en la historia muchas cosas, hasta las más impensables, están relacionadas.

En 1860, una época donde la industria y las fábricas aparecieron en el mundo, se conocieron los primeros autos y nuevas máquinas, incluido el ferrocarril. Con la gente comenzando a viajar más, surgió la necesidad de bolsos o carteras más grandes y duraderas para llevar todas sus pertenencias, ya que las pequeñas se volvían poco útiles. Por esta razón, los fabricantes de maletas empezaron a crear carteras de cuero, un material más resistente que la tela. Además, añadieron cierres y asas a los diseños para hacerlas más seguras y prácticas durante los viajes. ¡Así es como nacieron los primeros bolsos de mano!

La actualidad: las carteras tal y como las conocemos

Hemos llegado a la recta final de nuestro viaje, ¿estás listo? ¡Vamos! Llegamos a los años 1900, mucho más cerca de nuestros días. La fabricación de bolsos ya es un éxito y existen muchas empresas dedicadas a ello, incluso hay carteras de lujo con pieles exóticas, muy caras.

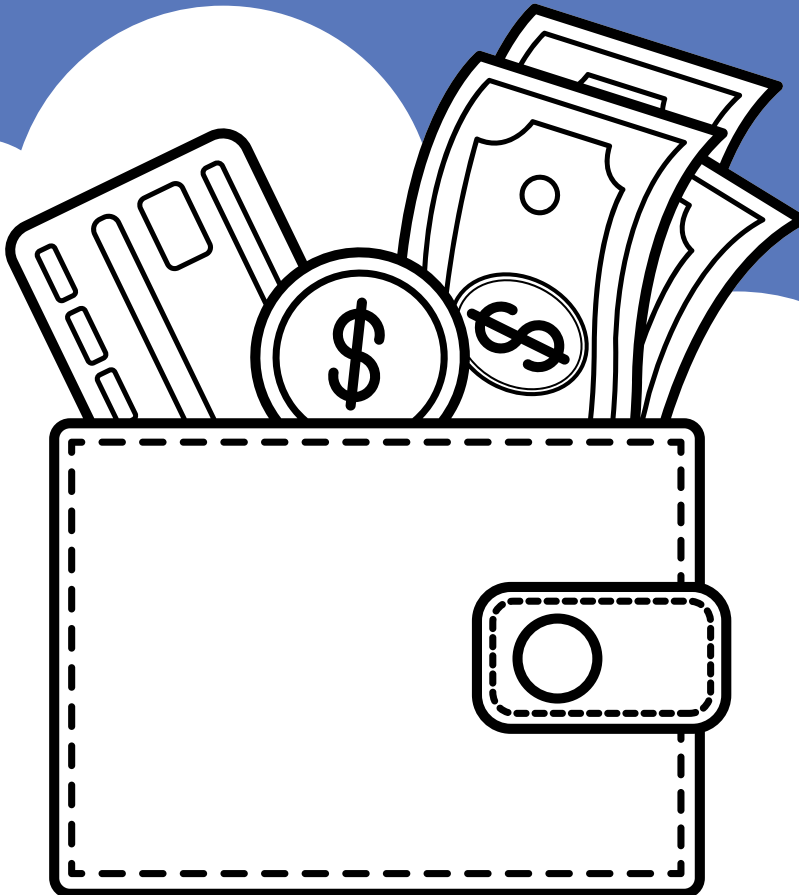
Específicamente en 1930, esta industria comenzó a volverse muy famosa y muchas de las carteras que hoy usamos fueron inventadas en ese tiempo.

Avancemos un poco más, hasta 1970. Aquí, las carteras se convirtieron en un accesorio casi obligatorio tanto para hombres como para mujeres, adaptándose gradualmente a las nuevas necesidades del mundo moderno, como llevar computadoras u otros dispositivos electrónicos. Para los años 1980, estos accesorios se volvieron

incluso objetos de lujo, haciéndose aún más populares y hasta de colección. Desde entonces, verás a casi todas las personas llevando una cartera a todas partes.



¿Estás listo para el final? Pues bien, como puedes darte cuenta, en los años más recientes las carteras han ido adaptándose continuamente a las nuevas necesidades de las personas. Por ejemplo, ahora es indispensable que tengan compartimentos para tarjetas e identificaciones, no solo para billetes y monedas. Además, existen carteras de todos los tamaños, colores y materiales, ¡para todos los gustos! ¿No te parece genial?

Esperamos que hayas disfrutado de este viaje en el tiempo y sobre todo que te hayas divertido. Ahora conoces más sobre este accesorio y tienes más respuestas a tus preguntas. ¡Nos vemos en el siguiente viaje!



Las primeras carteras que se conocen son del antiguo Egipto, además de Mesopotamia, Grecia, Roma, China e India.



Revisa 
 Compara 
 Decide 

FESTEJA SU 2^o ANIVERSARIO

¡Para que tomes las mejores decisiones!



En la CONDUSEF estamos de manteles largos. Nuestra plataforma **#RevisaComparaDecide** cumplió dos años de vida el pasado 26 de julio, y nos confirma que está encaminada a ser una herramienta fundamental para que tomes decisiones informadas sobre los productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones financieras en el mercado.

En estos dos años, **#RevisaComparaDecide** ha integrado la mayor información sobre los productos y servicios más importantes de los tres principales sectores financieros:

- **Banca múltiple**
- **Seguros**
- **Sistema de ahorro para el retiro**

Desde su creación y hasta el 30 de junio, hemos registrado **387 mil 296 visitas** y consultas, lo que demuestra su importancia.

En esta plataforma podrás acceder a los comparadores y simuladores, donde podrás encontrar herramientas interactivas para personalizar la información que necesitas sobre:

- **Ahorro.**
- **Crédito Personal y de Nómina.**
- **Crédito hipotecario.**
- **Crédito automotriz.**
- **Seguro de auto.**
- **Seguro de gastos médicos mayores.**

Consulta Quién es Quién y conoce cuánto le pagarías a una institución financiera al contratar:

- Un crédito hipotecario, de nómina, tarjeta o de auto.
- Podrás conocer quien te da mayores ganancias por tu ahorro y en el pago de comisiones por el manejo de tus cuentas.
- Si pides prestado, podrás descubrir qué institución te ofrece la mejor opción en el pago de comisiones, mensualidades y el costo total.
- Si piensas en tu seguridad y la de tu auto, verifica Quién es Quién en seguros y elige el que más te conviene.
- Y porque la salud es primero, asegúrala con esmero. Si vas a contratar un seguro, revisa, compara y decide.

Cuentas claras en reclamaciones

En esta sección encontrarás información de Bancos, Aseguradora y Afores respecto al número de reclamaciones recibidas, cuántas se resolvieron a favor de la persona usuaria y en cuánto tiempo lo resolvieron.

Seguramente ya lo sabías, pero te lo confirmamos; la CONDUSEF supervisa a las instituciones financieras para que:

- 1 Brinden información completa, clara y sin letras chiquitas.
- 2 Ofrezcan productos financieros con las características que se prometen.
- 3 Den respuesta ante reclamaciones que tengan las personas usuarias.



¿Cómo puedo acceder a la plataforma?

Para acceder a la plataforma **#RevisaComparaDecide**, sigue estos pasos:

- 1 **Visita el sitio oficial de #RevisaComparaDecide:**

<https://www.condusef.gob.mx/?p=revisa-compara-decide>

- 2 **Explora las herramientas:** Una vez en el sitio, navega por las diferentes secciones disponibles. Utiliza los simuladores, calculadoras y otras funciones para comparar productos financieros y tomar decisiones informadas.

- 3 **Sigue las instrucciones** proporcionadas en el sitio para acceder a la información que te permitirá conocer las opciones y así podrás tomar la mejor decisión al momento de contratar un producto o servicio financiero.

- 4 **Revisa y compara** las opciones disponibles de Bancos, Aseguradoras, Afores y otras instituciones financieras, y toma decisiones informadas sobre dónde quieres estar.

Así que ya lo sabes, esta plataforma es una excelente herramienta para lograr tu bienestar financiero.



¿CUÁNTO CUESTA TENER TU PRIMER AUTO?

Toma en cuenta estos gastos



Para muchas personas jóvenes como tú, adquirir su primer auto marca un hito en su camino hacia la independencia, simbolizando un paso trascendental en la transición hacia la adultez. Este logro no se limita a tener un medio de transporte propio, sino que se transforma en una puerta hacia un mundo de nuevas experiencias y oportunidades.

Sin embargo, detrás de la emoción de tener un vehículo propio se esconden un conjunto de responsabilidades financieras que merecen ser comprendidas y gestionadas desde el principio. Ya que no solo se debe considerar el costo del vehículo y los intereses derivados de los créditos automotrices, sino también otros gastos adicionales como impuestos, servicios y trámites asociados.

Por ello, en este artículo vamos a explorar los costos principales relacionados a tener tu primer automóvil, para que tengas una idea clara del gasto promedio y puedas gestionar tus finanzas para cubrirlos sin sobrepasar tu presupuesto.

1. Enganche y crédito automotriz

Uno de los gastos principales al comprar tu primer automóvil es el enganche. Este es el pago inicial que realizas al momento de la compra y suele representar el 10% hasta el 20% del precio total del auto. Ahorrar para pagar un buen enganche puede reducir la cantidad que necesitas financiar, lo que a su vez puede hacer que tus pagos mensuales sean más bajos y menos costosos a largo plazo.

Además del enganche, tendrás que pagar el crédito automotriz, es decir, las cuotas mensuales que cubren el préstamo que solicitaste para comprar el auto. La cantidad de estos pagos dependerá de cuánto hayas pagado de enganche, la tasa de interés y el plazo del préstamo. Ten en cuenta que un plazo más corto significa pagos mensuales más altos, pero menos intereses, mientras que un plazo más largo reduce los pagos mensuales, pero aumenta el total pagado debido a los intereses.

Por eso, antes de comprometerte con un crédito automotriz, es fundamental comparar las opciones disponibles y entender completamente los términos y condiciones. Utilizar herramientas como el Simulador de Crédito Automotriz de CONDUSEF puede ser muy útil para evaluar diferentes escenarios y encontrar la mejor opción para tu situación financiera. Puedes consultarlo en: <https://phpapps.condusef.gob.mx/condusefautomotriz/index.php>

2. Licencia de conducir

Otro gasto importante a considerar es el costo de la expedición de la licencia de conducir, toma en cuenta que este costo varía dependiendo de la entidad federativa en la que te encuentres y del tipo de licencia que tramites. En general, el costo para la primera expedición suele ser más elevado que el de las renovaciones.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, en la Ciudad de México, algunos precios son los siguientes:

- Licencia tipo A (autos particulares) por tres años: 1,049 pesos.
- Licencia tipo A permanente (reposición): 1,049 pesos.
- Licencia tipo A2 (autos y motos) por tres años: 1,049 pesos.

Es importante destacar que tramitar la licencia de conducir es obligatorio; pues no solo es un requisito legal para poder circular, sino que portarla evitará que te hagas acreedor a multas u otro tipo de sanciones. Además, contar con una licencia de conducir vigente y en regla puede ser crucial en caso de cualquier incidente de tránsito, ya que facilita los procedimientos legales y administrativos.

3. Seguro automotriz

Del mismo modo, uno de los aspectos cruciales al comprar tu primer automóvil es adquirir un seguro automotriz. Este es un gasto esencial que, aunque puede parecer muy costoso, ofrece múltiples beneficios y protección indispensable para ti y tu vehículo. Contar con un seguro adecuado no solo es una obligación legal en la mayoría de las entidades federativas, sino que también te brinda tranquilidad y respaldo financiero en caso de accidentes, robos o daños a terceros.

Además de la cobertura básica, que es obligatoria por Ley, existen diversos tipos de seguros con coberturas adicionales que pueden adaptarse a tus necesidades específicas. Por ejemplo, puedes optar por un seguro con cobertura amplia que incluya daños materiales, responsabilidad civil, gastos médicos, asistencia vial y protección legal. Aunque estas pólizas suelen ser más caras, el valor que ofrecen en situaciones de emergencia puede ser incalculable.

Otro punto importante a considerar es que las primas del seguro automotriz pueden variar significativamente según factores como el tipo de vehículo, su antigüedad, el perfil de la o el conductor y la ubicación geográfica.

Escanea
y comparte



4. Tenencia y refrendo

Adicionalmente, es importante que también considerares los gastos de la tenencia y el refrendo vehicular. Estos costos varían dependiendo de la entidad federativa en la que te encuentres y del modelo y año de tu vehículo.

En el caso de la Ciudad de México, los precios para el pago de la tenencia y el refrendo son los siguientes:

- **Tenencia:**

El costo de la tenencia se determina como un porcentaje del valor del vehículo. Para vehículos nuevos o de reciente adquisición, este monto puede ser considerablemente alto. Sin embargo, existen algunas exenciones y subsidios que pueden aplicar, especialmente para vehículos con un valor menor a 250 mil pesos y que estén al corriente con sus pagos.

- **Refrendo:**

Este es un pago anual fijo que, para 2024, es de 698 pesos para vehículos particulares. El refrendo es esencial para mantener en vigor las placas de tu automóvil y asegurar que puedas circular legalmente.

Toma en consideración que mantener al día el pago de la tenencia y el refrendo es fundamental para realizar otros trámites necesarios, como la verificación vehicular, el cambio de propietario, el alta y baja de placas, y la revalidación del seguro automotriz. Sin estos pagos al corriente, estos procesos pueden ser más complicados y costosos.

Como puedes ver, adquirir un automóvil por primera vez implica varios gastos. Por lo tanto, antes de aventurarte a comprarlo, es recomendable que hagas un análisis de tus finanzas y presupuesto. Esto te permitirá verificar si tu situación económica es lo suficientemente sólida para afrontar estos gastos.

MISION CYBORG

y el universo de las finanzas digitales

**Conviértete en un protector
de la seguridad digital.**

Sé un Gladiador del mide®.



mide®

MUSEO INTERACTIVO DE ECONOMÍA

mide.org.mx

Tacuba 17, Centro Histórico, CDMX.



El regreso a clases puede ser una época emocionante para las y los estudiantes, pero para muchas madres y padres, esto puede traer consigo una serie de gastos imprevistos y abrumadores. Desde la compra de útiles escolares y uniformes hasta el pago de colegiaturas y actividades extracurriculares, los costos pueden acumularse rápidamente, poniendo presión sobre las finanzas familiares.

En este contexto, explorar las opciones de crédito disponibles en el mercado financiero puede ser una solución eficaz para manejar estos gastos sin comprometer el bienestar económico del hogar. Por ello, dentro de este artículo te mencionaremos algunas alternativas de financiamiento que puedes considerar para hacer frente a los desafíos económicos del regreso a clases, ayudándote a elegir la opción que mejor se adapte a tus necesidades y circunstancias.

El regreso a clases provocó una derrama económica en 2023 de 108 mil 400 millones de pesos en el sector comercio y servicios.

CONCANACO SERVYTUR México

¿NO TE ALCANZA PARA EL REGRESO A CLASES?

Opciones de créditos para salir del apuro

Opción 1

Crédito personal o de nómina

Si te encuentras enfrentando el desafío de cubrir una serie de gastos necesarios para el nuevo año escolar, el crédito personal o de nómina puede ser una gran herramienta financiera para solventar estos gastos de manera efectiva y sin comprometer tu estabilidad económica.

Un crédito personal es un préstamo que los Bancos u otras instituciones financieras ofrecen a sus clientes basándose en su capacidad de pago e historial crediticio. En este tipo de crédito no suele requerirse una garantía específica, como una propiedad o un bien, y puede ser utilizado para diversos fines, incluyendo la compra de bienes, la consolidación de deudas o para cubrir gastos como es el regreso a clases.

Por otro lado, un crédito de nómina es un tipo de préstamo que se otorga con base en el salario del solicitante y suele estar ligado a una cuenta bancaria donde se deposita el mismo (cuenta de nómina). La institución financiera deduce automáticamente las cuotas del préstamo directamente de la nómina del solicitante, lo que reduce el riesgo para el propio Banco y generalmente resulta en tasas de interés más favorables para quien lo solicita.

Si estás considerando solicitar alguno de estos créditos, es crucial entender cómo varían estos préstamos en su modalidad de pago. El crédito de nómina se caracteriza por el descuento automático desde tu salario, lo cual puede ser una ventaja al evitar retrasos en los pagos. Sin embargo, esto también implica una reducción constante en tu ingreso mensual hasta saldar la deuda, lo cual es un factor a considerar cuidadosamente antes de comprometerte. Para conocer más detalles de los mismos, te recomendamos acudir al Banco de tu preferencia.

Opción 2

Crédito Fonacot

El Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) juega un papel muy importante para ayudar a las y los trabajadores a crecer y fortalecer su patrimonio familiar. Este instituto otorga préstamos con tasas de interés competitivas, sin cobrar comisiones de apertura ni pedir aval, dando facilidades en el pago con descuentos automáticos vía nómina.

Para acceder a estos créditos, basta con cumplir con algunos requisitos, como tener al menos un año trabajando en el mismo lugar, que la empresa en la que laboras esté afiliada al instituto, tener un contrato fijo o de planta, y dar dos referencias personales. Además de acudir a alguna de sus sucursales para solicitarlo.

La cantidad máxima que te pueden aprobar depende de tu salario; el monto máximo de crédito es de hasta cuatro veces el sueldo mensual. Se puede pagar en diversas mensualidades, pero el descuento máximo que te pueden hacer directamente a tu sueldo es del 20% para liquidarlo, en plazos que van de 6 a 30 meses.

Una vez autorizado, el crédito en efectivo se deposita en una cuenta bancaria en un máximo de 48 horas. Si quieres conocer más sobre este producto, visita: <https://www.fonacot.gob.mx/Paginas/default.aspx>

Opción 3

Casas de empeño

Una de las opciones más comunes para sortear este tipo de gastos es el crédito prendario, pero, aunque pueda parecer una solución rápida, puede resultar bastante costoso si no acudes a la entidad adecuada.

Si crees que este tipo de crédito es para ti, antes de acudir a empeñar tus pertenencias es importante tomar en cuenta diversos aspectos que te ayudarán a tomar una decisión informada sin comprometer tu bienestar financiero.

Para empezar, es esencial comparar diferentes opciones antes de empeñar tus pertenencias en la primera casa de empeño que encuentres. Tómate el tiempo necesario para hallar aquella que te ofrezca más dinero por tus prendas, a un costo menor, es decir, con un porcentaje mayor del valor de avalúo y una tasa de interés más baja.

Considera el Costo Anual Total (CAT) al evaluar las opciones de crédito; este indicador incluye todos los costos asociados como la tasa de interés, comisiones, avalúo y gastos de almacenaje, entre otros. Utilízalo como criterio inicial para comparar y tomar una decisión informada. Además, investiga la tasa de interés anualizada que manejan las casas de empeño. Algunas pueden tener tasas muy altas, presentadas de manera mensual, quincenal o semanal para hacerlas parecer más accesibles.

Sabemos que un nuevo ciclo escolar representa un gasto considerable para las familias mexicanas. Prioriza la compra de los artículos más necesarios y considera que enfrentar estos gastos es más fácil con Educación Financiera. Si deseas aprender más, visita www.condusef.gob.mx y no olvides seguirnos en nuestras redes sociales.



Asegúrate de preguntar qué porcentaje del valor de avalúo de tus prendas te prestan. Esta información debe ser clara antes de firmar cualquier contrato, y te conviene comparar varias opciones para obtener las mejores condiciones.

También, pregunta sobre la demasía. Esto se refiere a la diferencia que la casa de empeño te debe dar si tu prenda es vendida y su valor de venta es superior al costo del préstamo. Finalmente, infórmate sobre los refrendos. Esto indica cuántas renovaciones del contrato puedes hacer y si hay posibilidad de aumentar el plazo original para recuperar tus pertenencias.

Escanea
y comparte



PRIMER
plano



Encuesta Nacional sobre Salud Financiera

2023

Por: Oscar Rosado Jiménez

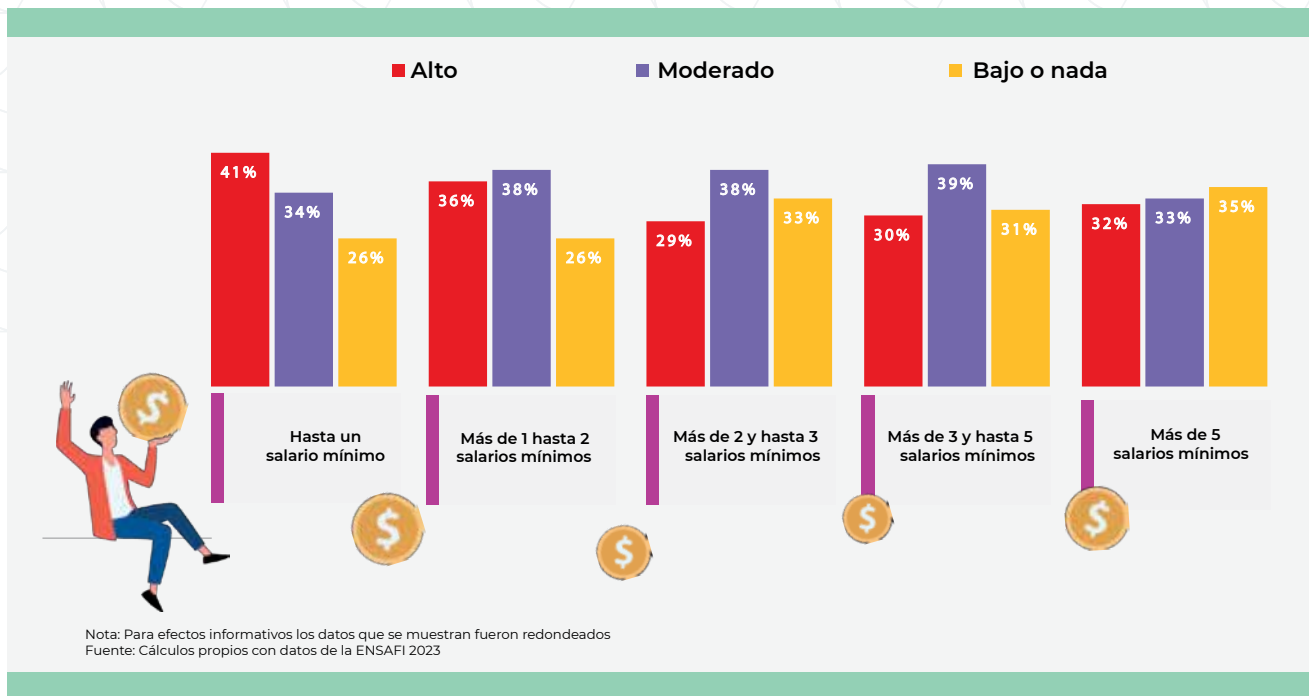
¿Cómo es la **salud** **FINANCIERA** de las y los **mexicanos?**

Conoce los resultados de la primera ENSAFI 2023

Luego de la presentación de los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Salud Financiera (ENSAFI), podemos cuestionar, con datos estadístico duros, algunas premisas que se han sostenido en los últimos años con el tema de la Educación Financiera y el buen manejo del dinero.



La Primera: a mayor nivel de ingresos disminuye el estrés financiero y por lo tanto hay bienestar.



De acuerdo a los datos de la encuesta, cuando las personas ganan un salario mínimo o menos, el estrés financiero afecta al 41 por ciento de la población. Si este nivel de ingreso aumenta entre uno y dos salarios mínimos, el grado de estrés financiero disminuye al 36 por ciento. Más aún, si el ingreso está entre dos y hasta tres salarios mínimos, el número de personas con este padecimiento en el país baja al 29 por ciento.

La sorpresa se da cuando ya vemos a las mexicanas y mexicanos que perciben entre 3 y 5 salarios mínimos. Ahí encontramos que de nuevo el número de quienes presentan estrés financiero se eleva del 29 al 30 por ciento.

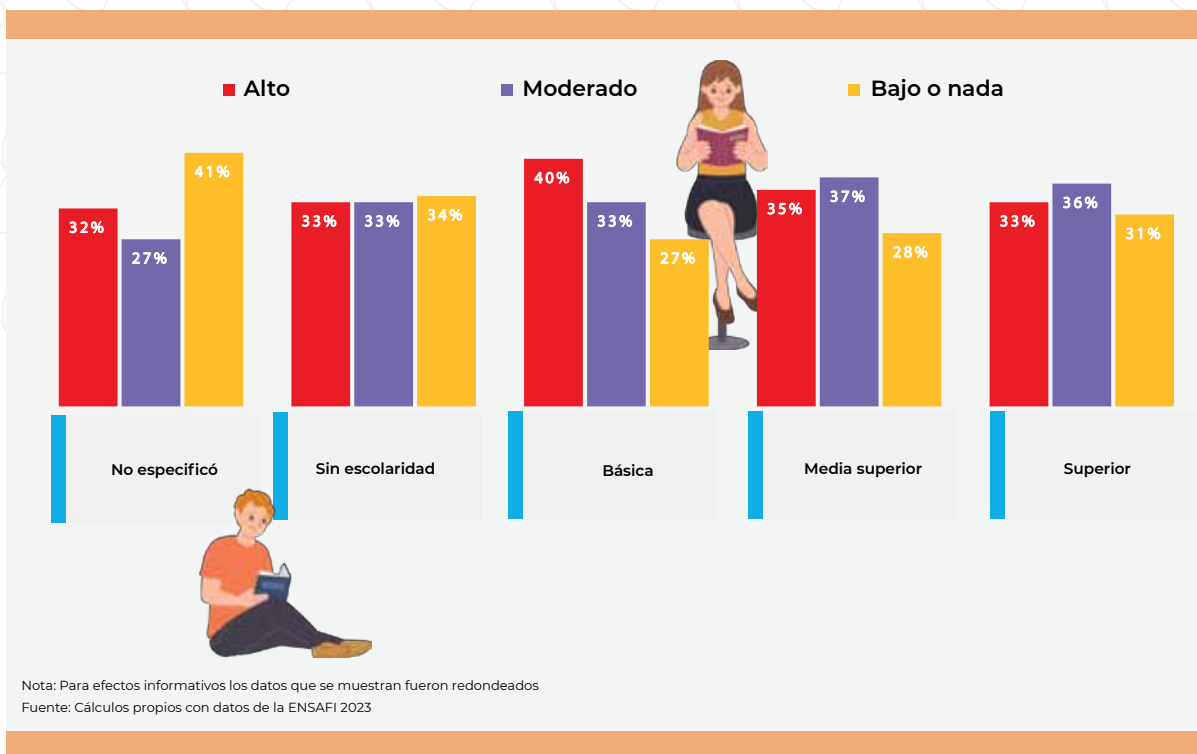
Y para continuar sorprendiéndonos vemos que entre aquellos que obtienen más de 5 salarios mínimos, es decir más de 35 mil pesos netos en la formalidad o informalidad, el porcentaje de personas con estrés financiero vuelve a subir ahora al 32 por ciento, formando estadísticamente una especie de "u" si lo vemos en el cuadro señalado.

¿Sabías que a nivel mundial se han realizado solo siete encuestas sobre bienestar financiero? En México (2023), Estados Unidos (2017), Canadá (2018), América Latina (2020), Australia (2021), Nueva Zelanda (2021) y un estudio mundial con datos de 10 países (2018).

Es más que evidente que si bien el bajo nivel de ingresos genera incertidumbre, angustia y ansiedad, puede llegar un momento en el que, aun teniendo ingresos muy altos, 35 mil pesos mensuales o más, cantidad que para muchas mexicanas y mexicanos constituye una verdadera fortuna, el nivel de estrés financiero de nuevo empieza a crecer.

Aquí ya estamos hablando de factores que no corresponden al desempleo ni a la precariedad laboral, sino son temas que tienen que ver con compras impulsivas, con toma excesiva de crédito y en pocas palabras vivir más allá de las posibilidades económicas reales.

Segunda premisa: a mayor grado de estudios y preparación habrá salud y bienestar financiero.



Esta idea generalizada de que un mayor nivel de estudios y preparación necesariamente significa una disminución del estrés financiero no es exactamente y en todos los casos cierta. Es importante señalar que la encuesta hace evidente que de los connacionales sin escolaridad solamente el 33 por ciento viven en estrés financiero.

Cuando pasamos a personas con Educación Básica, que tienen primaria y secundaria, el estrés no se reduce, aumenta al 40 por ciento de la población que declaró contar con ese grado de estudios. En el caso de quienes dijeron tener Educación Media Superior, es decir preparatoria, el porcentaje disminuye al 35 por ciento. Esto significa que entre quienes terminaron dichos estudios hay un mayor porcentaje con estrés financiero que aquellos que no concluyeron la primaria.

Y finalmente si nos vamos a mexicanas y mexicanos que estudiaron Educación Superior, encontramos que el porcentaje de quienes padecen estrés financiero es del 33 por ciento. Aquí una de las evidencias que revela la encuesta es que, si bien tener más ingresos y mejor nivel educativo es muy importante, no es una regla fundamental que se aplique a todas y a todos.

En ese sentido, la posibilidad de una vida plena para las personas es fundamental para la salud física, mental y financiera; si alguno de esos tres elementos se mueve, cae o se descuida, el efecto en las personas, en su pareja si la tuviera, en su familia y en su entorno laboral será muy fuerte.

El estrés financiero es originado básicamente por desempleo, bajos ingresos o precariedad laboral, pero ahora podemos afirmar que hay causas conductuales y del comportamiento humano, que llevan a las personas a compras impulsivas, sobreendeudamiento, en resumen, a vivir más allá de sus posibilidades.

Conoce a detalle la ENSAFI 2023

Respecto a la percepción de salud o bienestar financiero la ENSAFI 2023 destaca lo siguiente:

- A nivel nacional, el **34%** de las personas adultas tiene dificultades para afrontar gastos imprevistos, en contraste con un 16% que afirmó que sí son capaces de enfrentar una eventualidad financiera.
- Más de la mitad de la población mexicana adulta (**56%**) comentó que tienen poco o nada asegurado su futuro financiero, mientras que solo el **23%** afirmó que sí asegura algo para su futuro económico.
- El bienestar financiero a nivel nacional se encuentra en un nivel medio bajo, obteniendo **52 de 100 puntos** posibles. En específico los estados de Quintana Roo, Coahuila, Ciudad de México, Baja California Sur y Colima lideran la lista con una mayor puntuación, aunque ninguno sobrepasa los 56.3 puntos.
- Se destaca que no hay ninguna entidad de la República con un bienestar financiero bajo, aunque los estados de **Guerrero, Oaxaca, Zacatecas, Chiapas y Michoacán** son los que se quedaron en un rango medio bajo.
- El bienestar financiero de las mujeres es menor que el de los hombres, obteniendo **51.7 puntos** en contraste con **54.1 puntos** respectivamente.

¿Qué tanto sufre de estrés financiero la población mexicana?

- 48.4% de la población de 18 años en adelante afirmó siente mucha preocupación por la acumulación de deudas, el **45.5%** por los gastos imprevistos y el **38.8%** se estresa al momento de solicitar un préstamo.
- El **36.9%** de las y los mexicanos reportaron un nivel alto de estrés financiero, mientras que el **34.6%** mantiene un nivel moderado y solo el **28.5%** manifestó que tiene un nivel bajo o nulo.
- El **34.9%** de las personas encuestadas comentó que han experimentado consecuencias físicas derivadas del estrés financiero, tales como dolores de cabeza, problemas gastrointestinales y cambios en la presión arterial.
- El **30.7%** de las y los mexicanos han desarrollado impactos psicológicos a causa del estrés financiero, como problemas de alimentación o sueño, tristeza, frustración e irritabilidad, entre otros.
- Las principales causas de preocupación financiera son: la acumulación de deudas (**48%**), realizar gastos imprevistos (**45%**), pedir un préstamo (**39%**), dificultad para ahorrar y cumplir metas futuras (**37%**), gastar más de lo planeado (**29%**) y que el dinero no les alcance para realizar actividades de entretenimiento (**27%**).
- Las mujeres mexicanas padecen de más estrés financiero (**42.2%**) en comparación con los hombres (**30.7%**), es decir, una brecha de **11.5 puntos** porcentuales de diferencia.

El ahorro y deuda de las y los mexicanos...

- El **52%** de la población de 18 años y más cuenta con algún tipo de ahorro.
- De las personas que cuentan con ahorros, el **57.3%** cuenta con un monto equivalente a una quincena, y solo el **10.3%** de las personas tienen ahorros equivalentes a montos superiores de tres meses de sus ingresos.
- El **55.2%** de los mexicanos afirmó que cuenta con ahorros, en contraste con el **49.3%** de las mexicanas que también tienen este hábito financiero.
- Las y los jóvenes son quienes tienden a ahorrar más (**59.6%**), mientras que este hábito disminuye en las personas entre 30 y 49 años (**54%**).
- Las entidades donde su población suele ahorrar más son Sonora (**67.6%**), Colima (**65.3%**), Tabasco (**62%**) y Puebla (**61.3%**). En tanto que, las entidades con menor porcentaje de su población que ahorran se encuentran Chiapas (**35.8%**), Tamaulipas (**38.2%**) y Tlaxcala (**42.4%**).
- El **36.2%** de la población mexicana señaló que cuenta con algún tipo de deuda.
- Los hombres registraron contar con más deudas (**38.7%**), en comparación con las mujeres (**34.1%**).
- El **49%** de personas que cuentan con deudas afirmaron que estas se encuentran moderadas, el **34.9%** piensan que sus deudas son bajas, el **11.1%** considera que mantiene niveles altos de deuda y solo el **5%** se encuentra con deudas excesivas.

La ENSAFI arroja una gran variedad de datos que pueden ser de suma utilidad, en especial para la población, las familias, las políticas públicas del próximo gobierno, el sector financiero y por supuesto para el sector privado.

Libertad y seguridad financiera

- El **11.6%** de las y los mexicanos de 18 años y más mencionó que se encuentran completamente tranquilos de que sus ahorros son suficientes, en contraste con el **52.7%** que se sienten poco tranquilos.
- Respecto a la seguridad financiera, el **45.9%** de la población mexicana comentó que casi nunca les sobra dinero al final del mes, mientras que solo el **7.7%** siempre cuentan con dinero al final del mes.

Si quieres conocer más de la ENSAFI 2023, visita:
<https://ensafi.condusef.gob.mx//>

* Oscar Rosado Jiménez es Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).



CALMA TRAS LA TORMENTA ASEGURADA

Tips para la temporada de huracanes

Los fenómenos naturales como los huracanes y ciclones representan una amenaza constante para comunidades costeras y áreas propensas a su impacto. Estos eventos no solo ponen en peligro la vida de las personas, sino que también pueden causar estragos significativos en casas, negocios y todo lo que encuentren a su paso. Por eso, contar con un seguro que cubra estos desastres naturales es clave para reducir pérdidas y facilitar la recuperación después de eventos tan intensos.

¿Por qué es importante contar con este tipo de protección?

Los ciclones y huracanes son fenómenos naturales caracterizados por vientos violentos, lluvias intensas y marejadas ciclónicas, capaces de causar estragos severos en todo lo que atraviesan. Las casas, edificios comerciales, vehículos y otros inmuebles pueden sufrir daños que van desde leves hasta catastróficos, dependiendo de la intensidad y trayectoria del fenómeno.

Contar con un seguro que cubra estos eventos no solo protege físicamente las propiedades, sino que también brinda seguridad financiera al propietario. En momentos de crisis, como la pérdida total o parcial de una vivienda o negocio debido a un huracán, el seguro puede cubrir los costos de reparación o reconstrucción, así como los gastos adicionales necesarios para asegurar la estabilidad financiera durante el proceso de recuperación.

Los seguros contra riesgos hidrometeorológicos suelen ofrecer cobertura

integral que va más allá de los daños estructurales. Esto puede incluir protección contra inundaciones, desprendimientos de tierra y cobertura de contenidos personales y equipos valiosos dentro de la propiedad asegurada. Además, algunos seguros pueden cubrir gastos de alojamiento temporal si la vivienda se vuelve inhabitable debido a los daños.

La clave está en seleccionar un seguro adecuado que se adapte a las necesidades específicas de la ubicación geográfica y el tipo de propiedad. Dado que algunas áreas son más propensas a la actividad ciclónica que otras, es fundamental evaluar el nivel de riesgo y ajustar la cobertura en consecuencia. Los beneficios adicionales, como la asistencia 24/7 y la rápida respuesta ante reclamaciones, también son cruciales al elegir el seguro adecuado.

Contar con un seguro que cubra daños por huracanes no solo es una inversión en protección física y financiera, sino también en tranquilidad emocional. Ante la imprevisibilidad de los fenómenos naturales, la preparación y cobertura adecuada son fundamentales para garantizar la estabilidad y el bienestar de las personas y comunidades afectadas.

Evalúa las opciones disponibles y toma medidas proactivas para asegurar un futuro más seguro frente a los desafíos que presenta la naturaleza. Recuerda revisar detalladamente la póliza y sus condiciones generales, verificar la vigencia de la misma y realizar puntualmente el pago de la prima para garantizar tu protección. Además, sigue las recomendaciones y planes de las autoridades locales para que estes preparada o preparado en caso de desastres naturales.



Paulina Casso

Escritora de la serie de libros: "WTF con..."

Autora de los *bestseller* de la colección "WTF con...", *Ted speaker* y emprendedora serial destacada por Forbes, Entrepreneur y Mujer Ejecutiva. Recientemente, Paulina Casso fue elegida como una de las 30 promesas de los Negocios por la Revista Expansión.

En los últimos meses, Paulina se ha dedicado a promover la Educación Financiera y fiscal en importantes foros como Global Money Week, la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF), Talent Land y ha realizado diversas alianzas con el Gobierno Federal y universidades tanto públicas como privadas para seguir impulsando la cultura financiera en México. En este número de la revista *Proteja su Dinero* nos platica sobre algunas de las decisiones más importantes de la vida adulta: la compra de un inmueble y el pago de impuestos.

¿Qué tan importante consideras que es acercarse a un asesor inmobiliario en nuestra búsqueda de una propiedad?

Acercarse a un asesor inmobiliario puede resultar crucial en la búsqueda de una propiedad, ya que ofrecen experiencia y conocimiento del mercado, ahorran tiempo al filtrar opciones, son personas expertas en negociación y proporcionan asesoramiento legal y financiero. Aunque prescindir de un asesor es posible si te sientes cómodo manejando todos estos aspectos por tu cuenta, para muchas personas, especialmente quienes cuentan con poco tiempo o conocimiento del mercado, contar con la ayuda de un profesional puede ser una opción valiosa y prudente.

¿Consideras que han disminuido las posibilidades de adquirir una vivienda en las grandes ciudades?

La gentrificación de las ciudades ciertamente es una de las causas del encarecimiento de la vivienda en México, pero es importante reconocer que hay muchas otras fuerzas en juego. Factores como la pérdida del poder adquisitivo, el aumento de los costos de los materiales de construcción, la falta de bancarización, el acceso desigual a los créditos hipotecarios y la informalidad laboral también contribuyen significativamente a esta situación.

A pesar de estas causas, no todo está perdido, pues existen facilidades de renta con opción a compra, que brindan la oportunidad de alquilar una propiedad con la posibilidad de adquirirla en el futuro. Asimismo, las preventas pueden ofrecer precios más accesibles y condiciones favorables o la compra de propiedades en zonas aledañas cuyos precios no se han elevado tanto, lo que puede representar una inversión inteligente a largo plazo.

¿Qué sucede con la propiedad adquirida mediante un crédito compartido si me separo de la persona con quien lo tramité?

Cuando se adquiere una propiedad mediante un crédito compartido

y te separas, la situación puede volverse complicada. Ambas partes suelen ser legalmente responsables del préstamo hipotecario, lo que significa que deben de realizar los pagos mensuales y mantener el préstamo al día.

En este escenario, es crucial revisar cualquier acuerdo prenupcial o contrato de copropiedad que pueda regir la situación, ya que estos documentos establecerán las disposiciones en caso de separación. Las opciones pueden incluir la venta de la propiedad y la división de los ingresos, la compra de la parte del otro en la propiedad, o recurrir a la mediación o arbitraje en caso de desacuerdo. Es esencial buscar asesoramiento legal y financiero para comprender completamente tus opciones y derechos en esta situación.

Además de las deducciones personales más conocidas (psicólogos, colegiaturas, lentes ópticos, entre otras), ¿qué nos puedes decir sobre los gastos deducibles “poco comunes” como la gasolina o la despensa?

Existen dos tipos de deducciones: deducciones personales y las deducciones autorizadas. Las primeras son gastos que podemos deducir como personas físicas para disminuir la base sobre la cual se calculará el impuesto a pagar. Dichos gastos deben



pertenecer a las categorías autorizadas por el SAT, como educación, salud, gastos funerarios e intereses reales. El contribuyente podrá deducirlas al momento de presentar su declaración anual, siempre y cuando éstas no superen el 15% de sus ingresos acumulables; además de utilizar el uso correcto de CFDI al solicitar la factura, misma que deberá ser pagada por medios electrónicos si ésta supera el monto de 2 mil pesos.

Por otro lado, tenemos las deducciones autorizadas, los cuales son gastos que podemos deducir siempre y cuando sean 100% necesarios para la operación del negocio. Aquí no existe una lista de qué sí y que no entra, ya que cada negocio tiene diferentes necesidades. Pero, por poner un ejemplo: los gastos de gasolina pueden ser deducibles si están relacionados con actividades comerciales o de negocio. Esto incluye el uso de vehículos para visitar clientes, realizar entregas, viajar a reuniones de trabajo, entre otros.



Los contribuyentes deben mantener registros detallados, como recibos de gasolina y registros de millaje, para respaldar estas deducciones. En ciertos casos, los gastos de despensa pueden ser deducibles como parte de los gastos de operación de un negocio. Esto se aplica especialmente a aquellos que operan restaurantes, cafeterías u otros establecimientos de alimentos y bebidas. Sin embargo, los gastos deben estar debidamente documentados y relacionados directamente con la generación de ingresos.

¿Si debo impuestos me pueden negar algún crédito que solicite?

Sí, es posible que te nieguen un crédito si tienes deudas fiscales pendientes. Los prestamistas suelen realizar una revisión de tu historial crediticio y financiero antes de aprobar un crédito, y las deudas fiscales pueden influir en su decisión, sobretodo si se trata de un crédito empresarial.

Si aspiras a obtener un préstamo debes considerar de forma importante que tu negocio esté registrado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y que cuente con al menos seis meses de facturación. Dependiendo de tu situación será el régimen fiscal al que tú y tu empresa accedan.

Si no reclamo mi saldo a favor, ¿qué pasa con ese dinero?

Tienes 5 años para reclamar tu saldo a favor, de lo contrario el SAT se lo queda.

¿Hay alguna manera de tener control sobre nuestro saldo a favor?, ¿podemos saber esta cantidad desde que estamos declarando?

El SAT tiene una herramienta de visor de deducciones personales que podemos consultar en cualquier momento del año para saber qué gastos se van a tomar en cuenta como deducciones para reducir la base sobre la cual se va a calcular nuestro impuesto a pagar; esto te puede dar una idea más clara de si tendrás saldo a favor o no.

Vale la pena recordar que existen dos escenarios ante los cuales podemos obtener saldo a favor: la primera es un tema de deducciones personales autorizadas; y la segunda es si por alguna razón tu patrón realizó una retención mayor de impuestos de lo que debería, y por ende pagaste más impuestos en el ejercicio fiscal. Bajo estos escenarios podemos utilizar el simulador de declaración anual, para tener una idea preliminar de si obtendremos saldo a favor antes de presentar la declaración.



Moneda conmemorativa de 20 pesos

500 años de la fundación de la primera Villa de Colima



20

Imagen latente

SEGÚN LA POSICIÓN DE LA MONEDA SE OBSERVA EL NUMERAL 20



Microtexto

TEXTO VISIBLE CON ASISTENCIA DE UNA LUPA



Forma dodecagonal (12 LADOS)

Anillo perimétrico MATERIAL BRONCE ALUMINIO

Parte central MATERIAL ALPACA



Canto estriado discontinuo



REVERSO

ANVERSO

Para mayor información llama sin costo al:
800-BANXICO (800-2269426)
Contáctanos en: dinero@banxico.org.mx
Visítanos en: www.banxico.org.mx



BANCO DE MÉXICO®

Por: Francisco Martínez Rojas

La ENSAFI y el BEF

Mejoran tu salud financiera

En México, 36.9% de la población adulta tiene un nivel alto de estrés financiero; 34.6%, un nivel moderado, y 28.5%, un nivel bajo o nulo.

ENSAFI 2023

El pasado 25 de junio de 2024, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dieron a conocer la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI), realizada en 2023, misma que generó información importante sobre la salud financiera de las y los mexicanos.



Es importante mencionar que la salud financiera es un aspecto crucial en la vida de todas las personas, ya que influye directamente en sus finanzas y, consecuentemente, en su bienestar general. El Buró de Entidades Financieras (BEF) junto con el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros (CNSPF) son dos herramientas importantes que de manera conjunta con la ENSAFI 2023, ayudarán a mejorar la comprensión y gestión de la salud financiera.

A continuación, exploraremos cómo estas herramientas pueden ser utilizadas en conjunto para mejorar tu salud financiera.

¿Qué es el Buró de Entidades Financieras?

El Buró de Entidades Financieras (BEF) es una herramienta de la CONDUSEF que te permite conocer, a través del Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros (CNSPF), la oferta de productos y servicios que hay en el mercado financiero. En éste, se muestra información sobre las comisiones, tasas, reclamaciones de las y los usuarios, así como otros datos relevantes sobre el desempeño de las instituciones financieras. Con esta información, puedes compararlas y evaluarlas respecto a sus productos y servicios, lo que te proporcionará mayores elementos para elegir el que más te convenga.



Más de la mitad de las personas adultas en México tiene algún tipo de ahorro, pero el 60% solo tiene ahorros equivalentes a una quincena de su salario.

ENSAFI 2023

La ENSAFI 2023: Un Panorama de la Salud Financiera en México

La encuesta recién publicada nos brinda información estadística sobre los aspectos que definen la salud financiera de la población de 18 años y más en México y nos revela datos importantes, como el nivel de ahorro y endeudamiento de las y los mexicanos, las preocupaciones financieras más comunes y el estrés financiero que experimenta la población.

El BEF y el CNSPF son herramientas útiles para mejorar tu salud financiera, según los datos de la ENSAFI 2023.

Aquí te explicamos en cuatro puntos clave cómo lo hacen:

1. Comparación Informada:

Los datos del CNSPF facilitan a las y los usuarios, conocer, verificar y comparar diferentes productos financieros para posteriormente elegir los que mejor se adapten a sus necesidades. Esto es especialmente útil para quienes tienen deudas o buscan opciones de ahorro más seguras y rentables, incluso, para quienes ya tienen un producto o servicio financiero y buscan hacer un mejor uso del mismo.

2. Transparencia y Confianza:

Al conocer las prácticas y el desempeño de las entidades financieras, las y los usuarios pueden tomar decisiones más informadas y con ello hacer un mejor uso de los productos y servicios financieros. Esto puede reducir el estrés financiero y aumentar la confianza en el sistema financiero.

3. Educación Financiera:

El acceso a información detallada sobre el desempeño y la oferta de las instituciones financieras proporciona, de primera mano, información relacionada con el funcionamiento de los productos para que se utilicen de manera más efectiva. Esto puede fomentar hábitos financieros más saludables, como el ahorro formal y el uso responsable del crédito.

4. Promoción de la Competencia:

Al promover la competencia entre las instituciones financieras, el CNSPF incentiva a estas entidades a ofrecer mejores productos y servicios. Esto puede traducirse en mejores tasas de interés, menores comisiones y más opciones de financiamiento y ahorro.

Únicamente el 7.7% de las y los adultos tiene dinero sobrante a fin de mes, mientras que el 45.9% casi nunca o nunca lo tiene.

ENSAFI 2023

Impacto en el Bienestar Social

El uso conjunto de la información de la ENSAFI y del BEF deriva en un mayor bienestar social. Recuerda que el acceso a información financiera te ayuda a manejar mejor tus finanzas personales y a generar acciones como:

- Establecer un presupuesto
- Utilizar correctamente los créditos
- Contratar seguros adecuados para enfrentar riesgos

Lo anterior no solo mejora tu situación financiera individual, también contribuye al crecimiento económico del país al promover una economía más saludable y equilibrada.

Recuerda: La Encuesta Nacional de Salud Financiera (ENSAFI) y el Buró de Entidades Financieras (BEF), junto con el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros (CNSPF), son herramientas que te apoyan a mejorar significativamente tu salud financiera. Consulta la información detallada con la que cuentan estas herramientas.



¿Aliadas o enemigas de tu salud financiera?

Mitos y verdades sobre las tarjetas adicionales

El uso de tarjetas de crédito ha aumentado en los últimos años. Sin embargo, junto con su popularidad, han surgido varios mitos, especialmente en torno a las tarjetas adicionales. Como su nombre lo indica, estas tarjetas son una extensión de la tarjeta principal, ligada a la misma cuenta. Es por ello que el titular es el único responsable legal del pago, saldo e intereses generados por las compras realizadas con todas las tarjetas, incluyendo las adicionales. En este artículo, desglosaremos algunos de los mitos y verdades más comunes sobre las tarjetas adicionales, brindando claridad sobre su funcionamiento y beneficios. Así, si te interesa adquirir este producto, podrás hacerlo de manera efectiva y segura.

MITO
1

“Si expido una tarjeta adicional obtendré una nueva línea de crédito.”

FALSO

Al expedir una tarjeta adicional no obtienes una nueva línea de crédito, ya que las tarjetas adicionales comparten la misma línea de crédito que la tarjeta titular. En otras palabras, el límite de crédito disponible para la tarjeta adicional es dependiente de la tarjeta principal.

MITO
2

“Si utilizo una tarjeta de crédito adicional estaré generando mi propio historial crediticio.”

FALSO

Al tratarse de una extensión de la línea de crédito del titular, este tipo de tarjetas no generan historial crediticio para las personas que tienen las tarjetas adicionales. Esto significa que los pagos realizados a tiempo o los retrasos en los pagos con la tarjeta adicional únicamente afectarán el historial crediticio del titular principal.





De acuerdo con una encuesta de 2018, realizada por ComparaGuru.com y la empresa de estudios de mercado Brad. Feebbo, el 76.2% de las y los tarjetahabientes en México afirmó no haber proporcionado una tarjeta adicional, mientras que el 23.8% sí lo hizo.

MITO
4

“El titular de la tarjeta principal es responsable de todas las deudas.”

VERDADERO

El titular de la tarjeta principal es responsable de todas las deudas contraídas con la tarjeta principal, incluyendo las compras realizadas con las tarjetas adicionales. Esto significa que, si no se realizan los pagos de las tarjetas adicionales, el titular será responsable de pagarlos.

MITO
3

“Las tarjetas adicionales pueden ofrecer beneficios adicionales.”

VERDADERO

Algunas tarjetas adicionales ofrecen beneficios, como programas de recompensas, seguros de viaje o descuentos en compras. Estos beneficios pueden variar según el Banco y el tipo de tarjeta. Es importante comparar las diferentes opciones disponibles para elegir la tarjeta adicional que mejor se adapte a las necesidades de las y los usuarios.

MITO
5

“Las tarjetas adicionales son solo para familiares.”

FALSO

Las tarjetas adicionales pueden ser solicitadas por cualquier persona, no solo por familiares. No obstante, el Banco emisor de la tarjeta puede establecer ciertos requisitos, como la edad mínima, pero no hay una restricción por parentesco.

MITO
6**“El titular define la línea de crédito de la tarjeta adicional.”****VERDADERO**

El titular de la tarjeta principal, al ser el responsable absoluto del pago de las deudas contraídas con todas las tarjetas asociadas a su cuenta, tiene la facultad de establecer el límite de crédito de las tarjetas adicionales. Esta decisión es crucial para gestionar de forma responsable el uso del crédito y evitar el sobreendeudamiento.

Recuerda que las tarjetas adicionales pueden ser una herramienta útil para administrar las finanzas familiares o controlar los gastos de terceros, pero siempre deben usarse de manera responsable y con un plan financiero claro para evitar el sobreendeudamiento y proteger tu salud financiera.

CONDUTIPS

Al solicitar una tarjeta adicional considera lo siguiente:

- **Define el propósito de la tarjeta:**

Considera para qué utilizarás la tarjeta adicional y qué beneficios específicos buscas obtener.

- **Elige responsablemente:**

Al momento de elegir a un usuario adicional para una tarjeta de crédito, es de suma importancia considerar sus hábitos financieros, historial crediticio y compromiso para cumplir con los pagos.

- **Establece límites de crédito adecuados:**

Como titular, define límites de crédito razonables para la tarjeta adicional. Considera el presupuesto del usuario adicional, sus necesidades de gasto y tu propia capacidad de pago. Recuerda que serás responsable de todas las deudas contraídas con la tarjeta.

MITO
7**“Se pueden hacer compras y pagos sin la autorización del titular.”****VERDADERO**

Para realizar una compra no es necesaria la autorización del titular de la cuenta, sin embargo, todas las operaciones que se realicen con ellas se verán reflejadas en el estado de cuenta principal.



¡Ya está a la vuelta de la esquina!

SEMANA NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
 FINANCIERA**

2 0 2 4

¡Un evento especial para ti y tu familia!



Ya viene la 17ª Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) 2024.

Se trata del evento más importante de Educación Financiera en México, impulsado por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y el Gobierno de México, el cual reúne a instituciones públicas, privadas, educativas y sociales para sensibilizar a la población sobre la importancia de la Educación Financiera.

Desde 2008 se lleva a cabo de forma ininterrumpida este gran evento, el cual tiene como objetivos principales: la difusión de conocimientos específicos, que brinden a la población elementos y competencias en materia de Educación Financiera a fin de desarrollar habilidades y capacidades para un mejor manejo del dinero, reducir riesgos de sobreendeudamiento, promover el emprendimiento y fomentar el ahorro mediante el buen uso de servicios y productos financieros.

La SNEF 2024 se enfocará principalmente en actividades diseñadas para que la población conozca los diferentes proyectos y herramientas relacionadas con la educación financiera, las cuales impulsan instituciones financieras y educativas de carácter público, privado y social, durante todo el año.

Esta edición de la 17ª Semana Nacional de Educación Financiera, con el slogan “El camino al Bienestar Financiero”, se desarrollará del 5 al 8 de septiembre, teniendo como **Sede Central la explanada del Monumento a la Revolución, en la colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México y podrás visitarla de forma gratuita en un horario de 10:00 a 17:00 horas.**

Durante estos cuatro días se presentarán actividades y material informativo en aproximadamente 80 stands de diferentes instituciones; también se contará con un foro teatral y dos auditorios, donde expertas y expertos impartirán conferencias de finanzas personales y otros temas.

Con el fin de que estos conocimientos lleguen a más personas, las conferencias serán transmitidas por las redes sociales de la CONDUSEF.

Y si algo faltaba, por primera vez la Sede Central de la SNEF presentará un concepto temático “El Camino al Bienestar Financiero” a través de 4 Rutas:



Se referirá al presupuesto, donde se busca que las y los participantes se concienticen de la importancia de hacer un presupuesto y tomen buenas decisiones en los gastos que realizan.



Tratará sobre el fondo de ahorro y seguros. La intención es que las personas se prevengan para el futuro a corto plazo y desarrollen habilidades para generar fondos de emergencia.



Encontramos los temas de ahorro, inversión y crédito. Se pretende que las y los asistentes aprendan a tomar buenas decisiones financieras para cumplir sus sueños.



Se aborda el tema de retiro, en donde las y los participantes verán reflejadas las ventajas de ahorrar a largo plazo, para cuando dejen de trabajar y puedan disfrutar de su vejez tranquilamente.

El camino al Bienestar Financiero

Se contará también con una Plataforma de stands virtuales con 25 instituciones de diversos sectores, mismas que conformarán la “La Ruta al Bienestar Financiero”.

No te puedes perder tampoco las conferencias, talleres, presentación de libros, y algunos eventos presenciales con expertas y expertos en finanzas personales e influencers en diversos planteles del Sistema Educativo Nacional.

¡Así que ya lo sabes! La cita es el próximo 5 de septiembre en la explanada del Monumento a la Revolución.

¡No te la puedes perder! Habrá grandes sorpresas y regalos. Te esperamos con toda tu familia en este magno evento.





PREOCUPACIONES DE LA GENERACIÓN Z

¿Cómo comenzar un buen camino financiero?



Cada 12 de agosto se celebra el Día Internacional de la Juventud, una fecha que tiene como fin reconocer los problemas a los que se enfrentan actualmente las y los jóvenes a nivel mundial, así como desarrollar estrategias que ayuden a su crecimiento, donde parte de esto es encaminarlos a un sano manejo de sus finanzas personales.

Es así que, a propósito de dicho festejo, en este artículo mencionaremos diversas preocupaciones financieras que estresan a las jóvenes generaciones, además de mencionar productos y servicios con los que pueden comenzar su acercamiento al sector financiero.



Relación del sector financiero con las y los jóvenes

En México, actualmente la población joven representa el 30% del total de sus habitantes. Es decir, residen alrededor de 37.7 millones de personas jóvenes que tienen entre 12 y 29 años, quienes se encuentran asumiendo cada vez más obligaciones financieras a medida que van independizándose.

Se caracterizan por tener un fácil acceso a los diversos productos financieros a través de la tecnología, lo cual es un avance respecto a la

inclusión financiera. No obstante, también conlleva ciertos riesgos en caso de no saber cómo gestionar las finanzas. Es ahí donde toma relevancia la Educación Financiera.

Por ejemplo, estos jóvenes no le tienen temor al crédito, ya que comprenden que puede ser un aliado al saberlo utilizar. Esto se demuestra con el aumento de préstamos que han solicitado según datos del Banco de México, donde las y los jóvenes de entre 18 y 25 años registraron un incremento del 20% en solicitudes de tarjeta de crédito y préstamos personales en el último año. Sin embargo, también un porcentaje alto de estos enfrenta un endeudamiento excesivo.

Preocupaciones financieras

Es relevante destacar que la población de la Generación Z son personas digitales por nacimiento. Por ende, están sumergidos en una gran cantidad de información que los hace conscientes de los problemas socioeconómicos que las y los aquejan, por lo que tienden a demostrar una mayor preocupación por diversos temas, entre ellos sus finanzas. De acuerdo con datos de Círculo de Crédito:

- El **73%** de la Generación Z enfrenta problemas para ahorrar debido a la situación económica actual.
- El **59%** de los jóvenes cree que la inflación es un factor negativo para sus metas de ahorro, el 56% ha generado estrés financiero derivado de la inflación, mientras que el **43%** piensa que esto afecta el pago de sus deudas.
- Asimismo, el **75%** de esta población joven está buscando maneras para obtener ingresos adicionales, el **34%** contempla la idea de cambiar de trabajo y el **26%** se plantea aceptar un segundo empleo.

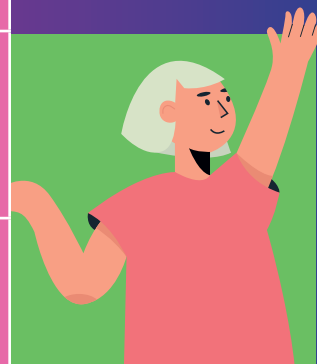
Además, de acuerdo con una encuesta elaborada por Business Insider, medio de comunicación digital, donde encuestaron a más de 600 jóvenes pertenecientes a la generación centennial, se demostró que estos se encuentran más preocupados por sus ahorros que cualquier otra generación a causa de la inflación y los despidos generalizados:

- Los ahorros, los gastos diarios, el pago de facturas y de vivienda son las principales causas de estrés financiero de las y los jóvenes.
- El **26%** también está preocupado por el bienestar financiero de sus padres.
- El **72%** de los encuestados mencionó que mantener unas finanzas estables es uno de sus objetivos principales, más importante que viajar o realizar estudios académicos.

Productos financieros disponibles para la Generación Z

Dentro del sector financiero existe una variedad de productos y servicios financieros que están diseñados para incentivar que las y los jóvenes comiencen su inserción en el mundo de las finanzas, motivándolos a ahorrar, invertir y protegerse. A continuación, te daremos algunos ejemplos:

Producto Financiero	Característica
Tarjetas de crédito (TDC)	Este es uno de los productos más conocidos y utilizados, con el que se pueden adquirir bienes a través de una línea de crédito, pagándole al Banco la deuda en un tiempo determinado. Sin embargo, debido a que este sector de la población apenas está comenzando a generar ingresos fijos comprobables e historial de crédito, les es difícil que les otorguen una TDC. Por lo tanto, pueden comenzar con alguna de las siguientes: Mi Primera Tarjeta - BBVA, NU Tarjeta, Zero - HSBC, Tarjeta para Jóvenes - Hey Banco, entre otras.
Cuenta de ahorro	Este producto es ideal para iniciar una administración responsable de los primeros ahorros, de forma segura y que te ayudará a planear metas de ahorro. Cuenta con varios beneficios, como ausencia de comisiones; algunas instituciones financieras permiten contratarlo en línea, puedes realizar transferencias gratuitas, algunas permiten generar rendimientos, entre otras ventajas, según el Banco.
Seguros	La Generación Z suele preocuparse mucho por su bienestar y su salud, por ello es ideal que adquieran ciertos seguros que los protejan de cualquier riesgo en el futuro. A dicha edad, lo recomendable es comenzar con un seguro para vehículo, uno de gastos médicos mayores y/o uno de vida. Entre las ventajas de contratar un seguro siendo joven es que las primas suelen ser más accesibles y con tasas más bajas.
Inversión	Los jóvenes mexicanos están demostrando interés en hacer crecer su dinero. Esto se demuestra al comparar cifras de Cetesdirecto, donde 6 de cada 10 cuentas pertenecen a personas menores de 35 años. Abrir una cuenta en Cetesdirecto es sencillo, puede hacerse en línea y comenzar una inversión desde 100 pesos, con rendimientos aproximados entre el 11% y el 11.54%.



Como podrás ver, la juventud mexicana está cada vez más involucrada en el manejo y crecimiento de sus finanzas personales. A través de una adecuada Educación Financiera y el acceso a diversos productos y servicios financieros, las y los jóvenes pueden enfrentar los retos económicos de manera más efectiva.

Escanea⁺
y comparte



Hace historia la



SEFIME

SEMANA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
INTEGRAL PARA MEXICANOS EN EL EXTERIOR

2024

“Ahorra, invierte y crece”

Conoce sus resultados

Del 8 al 12 de abril de 2024 se llevó a cabo la Semana de Educación Financiera Integral para Mexicanos en el Exterior (SEFIME), un evento que ha ganado relevancia y reconocimiento año tras año. Bajo el lema “Ahorra, invierte y crece”, esta edición no solo reafirmó el compromiso del gobierno mexicano y de diversas instituciones financieras con la comunidad de mexicanas y mexicanos en el exterior, sino que también marcó un hito en términos de alcance y participación.

El objetivo principal de la SEFIME 2024, fue proporcionar a las y los mexicanos en el extranjero las herramientas y conocimientos necesarios para manejar sus finanzas de manera efectiva y sostenible. En un mundo donde la globalización y la movilidad son constantes, la Educación Financiera se convierte en una pieza clave para asegurar el bienestar económico de las y los migrantes y sus familias.



El evento se estructuró alrededor de diversas actividades diseñadas para abarcar una amplia gama de temas financieros, incluyendo ahorro, inversión, crédito, seguros, y planeación para el retiro. La inclusión de talleres específicos sobre género también fue una novedad significativa, reconociendo la necesidad de abordar las desigualdades y desafíos específicos que enfrentan las mujeres en términos financieros, obteniendo los siguientes resultados:

660

Actividades realizadas

85,926

Personas beneficiadas

66

Representaciones de México participantes

30

Actividades de género

20

Instituciones aliadas

134,588

Personas captadas

473,057

Personas alcanzadas (medios digitales)

Entre las acciones más relevantes, se destaca la realización del **Panel virtual sobre “Educación Financiera para la comunidad Mexicana en el Exterior”**, con la participación de **Financiera para el Bienestar (FINABIEN)** y el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, mediante el cual se ofreció información general sobre la importancia de la Educación Financiera y su relación directa con el envío de dinero, la protección del patrimonio y finanzas personales sanas.

Además, la difusión de la nueva edición de la **Guía “Más Vale Estar Preparado”**, un esfuerzo coordinado entre el **IME**, la **CONDUSEF** y aliados del sector financiero, público y privado de México, la cual busca informar

a las y los connacionales que viven en el exterior, sobre las opciones que tienen para abrir una cuenta de ahorro, enviar dinero a México o cuidar su patrimonio, entre otros.



En el marco de la clausura, realizada el 12 de abril en las instalaciones del Consulado General de México en Houston, se llevó a cabo el **taller “El Banco de México y tus decisiones”**, en colaboración con **Banxico**, en el que se abordó cómo nos enfrentamos al fenómeno de la escasez, y al proceso de toma de decisiones satisfacer las necesidades y deseos, obteniendo el mayor beneficio.

Por estos y más resultados, la **SEFIME 2024** fue un éxito rotundo, no solo en términos de cifras, sino en su capacidad para generar un cambio real y positivo en la vida de miles de personas. El evento no solo cumplió con su objetivo de educar, sino que también inspiró y motivó a la comunidad mexicana en el exterior a tomar el control de su futuro financiero.

Inauguración

5ª Edición del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (PCEME) 2024

El pasado 6 de junio, el Consulado de México en San José se vistió de gala para la inauguración de la 5ta edición del Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (PCEME). Este evento, que se transmitió en vivo a través de las redes sociales del IME y del propio Consulado, marca un hito en el apoyo y fomento del espíritu emprendedor entre las mujeres mexicanas residentes en el extranjero.

Este año, el PCEME contó con la participación de más de mil mujeres, un número récord que refleja el creciente interés y la importancia de esta iniciativa. Las participantes provienen de diversas partes del mundo, incluyendo 57 representaciones de México en Estados Unidos, Canadá, América Latina, Europa y Asia. Esta diversidad geográfica subraya el alcance global del programa y su capacidad para unir a mujeres mexicanas de distintos rincones del planeta con un objetivo común: el empoderamiento económico a través del emprendimiento.



La inauguración del evento fue liderada por el Ing. Luis Gutiérrez Reyes, titular del IME, y la Directora Ejecutiva A del IME, Julieta Olivia Muñoz Olmos. En sus discursos, ambos enfatizaron la importancia del PCEME como una estrategia clave para fortalecer la economía y el tejido social de las comunidades mexicanas en el exterior.

Desde su creación, el PCEME ha demostrado ser un recurso invaluable para las mujeres mexicanas que buscan iniciar o expandir sus negocios en el extranjero. A través de talleres, mentorías y acceso a redes de contactos. El programa ofrece un soporte integral que abarca desde la concepción de la idea de negocio hasta su implementación y crecimiento.

Los aliados del programa, que incluyen organizaciones locales e internacionales, juegan un papel crucial en proporcionar el apoyo necesario para que las emprendedoras puedan superar los desafíos que enfrentan en sus respectivos mercados. La colaboración con estos aliados garantiza que las participantes

tengan acceso a una variedad de recursos y oportunidades que pueden ser determinantes para el éxito de sus emprendimientos.

Con cada edición, el PCEME evoluciona y se adapta a las necesidades de las emprendedoras mexicanas en el exterior. La quinta edición no solo ha sido la más grande hasta ahora, sino la más diversa e inclusiva. La expectativa es que, al igual que en años anteriores, el programa genere un impacto significativo en la vida de las participantes y en sus comunidades.

Es por ello que, la inauguración del PCEME, no solo celebra el inicio de una nueva etapa de oportunidades, sino que también reafirma el compromiso del gobierno mexicano y sus instituciones con el desarrollo y empoderamiento de sus ciudadanos en el extranjero. A medida que el programa avanza, se espera que continúe abriendo puertas y proporcionando las herramientas necesarias para que más mujeres mexicanas puedan alcanzar sus sueños y contribuir al desarrollo económico y social de sus comunidades alrededor del mundo.

Escanea
y comparte





Nuestras y nuestros lectores responden en redes sociales:



Puedes consultarlo en el AforeMóvil o AforeWeb.

@aldika92

Una forma es creando una cuenta en AforeMóvil. Es importante que conozcan sus datos como el CURP o el NSS depende de cuál sea el caso.

@dimelo_erre_the_wizard



¿Cómo puedes **localizar** tu

cuenta de Afore

si no sabes en cuál estás?

- **Por teléfono:** llama sin costo a **SARTEL**, al **55 1328-5000**
- **Por Internet:** ingresando al portal **AforeWeb**, ingresando a la sección Localiza tu AFORE
- A través de la **App AforeMóvil**

¡Gracias a todas y todos nuestros lectores por sus respuestas!

Cada semana busca la dinámica **¿Qué tanto sabes?** en nuestras redes sociales y demuestra todos tus conocimientos. Una de las preguntas y las mejores respuestas serán publicadas en esta sección de la revista.



Síguenos en nuestras redes sociales:

 /condusefocial

 @CondusefMX

 @condusefocial

 CondusefOficial

 @condusefocial

**MEMES
FINANCIEROS**



@LaMásFinanciera

**CUANDO REVISAS
MÁS SU HORÓSCOPO**



**QUE SU ESTADO
DE CUENTA**



CONDUSEF CERCA DE TI



Ubica la Unidad de Atención a Usuarios más cercana a tu domicilio

Tel: 55 53 400 999

Ciudad de México y Área Metropolitana

Central

Av. Insurgentes Sur No. 762, Col. Del Valle,
C.P. 03100, Alc. Benito Juárez, CDMX
asesoria@condusef.gob.mx

Metro Oriente

Calzada Ermita Iztapalapa 941, Loc. 12, 13 Col. Santa
Isabel Industrial, C.P. 09820, Alc. Iztapalapa, CDMX
meorcond@condusef.gob.mx

Metro Centro Histórico

Calle Revillagigedo No. 18, Locales 20 y 21,
Col. Centro, C.P. 06000, Alc. Cuauhtémoc, CDMX,
con acceso por Luis Moya 24, Col. Centro,
Alc. Cuauhtémoc
mencond@condusef.gob.mx

Interior de la República

Aguascalientes

Avenida Francisco I. Madero No. 322, Col. Zona Centro,
C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes.
agscond@condusef.gob.mx

Baja California

Calle José María Velasco No. 2789, PB, Col. Zona Urbana
Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.
bcncond@condusef.gob.mx

Baja California Sur

Calle Baja California entre Allende y Normal No. 510,
Col. Perla, C.P. 23040, La Paz, Baja California Sur.
bcccond@condusef.gob.mx

Campeche

Calle 10 o Paseo de los Héroes No. 290 C,
Barrio San Román, C.P. 24040, San Francisco de
Campeche, Campeche.
campccond@condusef.gob.mx

Chiapas

Avenida Central Poniente No. 1384 P.B.,
Col. El Magueyito, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
chiscond@condusef.gob.mx

Chihuahua

Avenida Francisco Zarco No. 2605, Col. Zarco,
C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua.
chihcond@condusef.gob.mx

Cd. Juárez (Chih.)

Avenida Tecnológico No. 1770, Interior 14-A
en planta alta, Col. Fuentes del Valle,
C.P. 32500, Ciudad Juárez, Chihuahua.
juacond@condusef.gob.mx

Coahuila

Avenida Juárez S/N, Col. Centro, C.P. 27000,
Torreón, Coahuila de Zaragoza.
coahcond@condusef.gob.mx

Colima

Calle Francisco I. Madero No. 243, Col. Centro,
C.P. 28000, Colima, Colima.
colcond@condusef.gob.mx

Durango

Calle Cadmio No. 502, Fraccionamiento Fideicomiso
Ciudad Industrial, C.P. 34208, Durango, Durango.
dgocond@condusef.gob.mx

Estado de México

Av. Independencia Oriente, #1652, Col. Reforma y
Ferrocarriles Nacionales, Localidad Independencia,
C.P. 50070, Toluca, Estado de México.
mexcond@condusef.gob.mx

Guanajuato

Bldv. Juan Alonso de Torres Oriente, No. 1315,
locales E21 y E22, Col. San José del Consuelo,
C.P. 37200, León, Gto.
gtocond@condusef.gob.mx

Guerrero

Costera Miguel Alemán No. 125, Int.106,
Col. Fraccionamiento Magallanes, C.P. 39670,
Acapulco de Juárez, Guerrero.
grocond@condusef.gob.mx

Hidalgo

Calle 15 de septiembre No. 108, Int.1, Col. Periodistas,
C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
hgocond@condusef.gob.mx

Jalisco

Avenida Fray Antonio Alcalde y Barriga No. 500,
Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
jalcond@condusef.gob.mx

Michoacán

Avenida Camelinas No. 3233, Int.209, Col. Las Américas,
C.P. 58270, Morelia, Michoacán.
michcond@condusef.gob.mx

Morelos

Av. Plan de Ayala 830, 2º piso, Jacarandas,
C.P. 62420 Cuernavaca, Morelos.
morcond@condusef.gob.mx

Nayarit

Calle San Luis Sur No. 136, P.B., Col. Centro,
C.P. 63000, Tepic, Nayarit.
naycond@condusef.gob.mx

Nuevo León

Calle Washington 539 Oriente, Col. Centro,
C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León.
nlcond@condusef.gob.mx

Oaxaca

Calle Gardenias No. 124, Col. Reforma, C.P. 68050,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
oaxcond@condusef.gob.mx

Puebla

Boulevard Libramiento San Juan (Esteban de
Antuñano), No. 2702, local B, Col. Reforma Sur
C.P. 72160, Puebla, Puebla.
puecond@condusef.gob.mx

Querétaro

Av. Constituyentes No. 39, Col. Observatorio,
C.P. 76040, Barrio de San francisquito, Querétaro, Querétaro.
grocond@condusef.gob.mx

Quintana Roo

Calle Cocodrilo No. 379, Manzana 23, Lote 13,
Supermanzana 51, C.P. 77533, Municipio de Benito
Juárez, Cancún, Quintana Roo.
qrcond@condusef.gob.mx

San Luis Potosí

Lado Oriente Juan Sarabia No. 155, Azteca Norte,
C.P. 78310, San Luis Potosí, S.L.P.
slpcond@condusef.gob.mx

Sinaloa

Boulevard de los Insurgentes Sur, No. 790,
Col. Centro Sinaloa, C.P. 80101, Culiacán, Sin.
sincond@condusef.gob.mx

Sonora

Calle Dr. Pesqueira No. 170, Col. Prados del Centenario,
C.P. 83260, Hermosillo, Sonora.
soncond@condusef.gob.mx

Tabasco

Avenida César A. Sandino No. 741 P.B., Col. Primero de
Mayo, C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tabasco.
tabcond@condusef.gob.mx

Tamaulipas

Calle Carlos González Salas No. 101, locales 3, 5, 6, 7,
Col. Vista Hermosa, C.P. 89119, Tampico, Tamaulipas.
tampscon@condusef.gob.mx

Tlaxcala

Boulevard Mariano Sánchez, No. 32, Col. Centro,
C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
tlaxcond@condusef.gob.mx

Veracruz

Avenida 5 de Mayo No. 1677, Lote 1, Manzana 32,
Col. Zona Centro, C.P. 91700, Veracruz,
Veracruz de Ignacio de la Llave.
vercond@condusef.gob.mx

Yucatán

Calle 29 cruce con calle 46 A No. 479 Int. A, B y C,
Col. Gonzalo Guerrero, C.P. 97115, Mérida, Yucatán.
yuccond@condusef.gob.mx

Zacatecas

Boulevard Adolfo López Mateos, No. 103 interior C-1,
Col. Zona Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas.
zaccond@condusef.gob.mx



DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONDUSEF

Porque nos interesa promover la transparencia de la gestión pública y lograr la participación ciudadana, ponemos a tu disposición los medios para presentar una:

**DENUNCIA EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS
DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y
DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS**



<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

En el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas puedes denunciar conductas indebidas y actos de corrupción en la **#ReconstrucciónMX**



24 horas, 365 días del año a través del SIDEDEC y la aplicación móvil Denuncia la corrupción, si requieres asesoría telefónica o chat, te atenderemos de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, es anónimo, fácil y rápido.

**AYÚDANOS A COMBATIR
LA CORRUPCIÓN**

**NO PERMITAS
IRREGULARIDADES,
ESTAMOS PARA SERVIRTE**

**SANCIONAR LAS CONDUCTAS INDEBIDAS,
SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
DE LOS USUARIOS DE LA CONDUSEF, ES TAREA DE TODOS.**

SEMANA NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
FINANCIERA**

2 0 2 4

GOBIERNO DE
MÉXICO



Súmate a las Rutas
del conocimiento



El camino al Bienestar Financiero

09 al 13
de Septiembre



Sigue el camino a los stands virtuales
con actividades de
microaprendizaje en la plataforma:
La Ruta al Bienestar Financiero, a
partir del 2 de septiembre de 2024.

INGRESA A:

condusef.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



AÑOS
A FAVOR DE LAS PERSONAS
USUARIAS DE SERVICIOS
FINANCIEROS